

Guayaquil, Marzo 9 del 2012

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VISIOTEX S. A.**
Ciudad.-

REF.: INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011

De mis consideraciones:

En atención a las funciones asignadas en el numeral 4 del Art. 279 y en el Art. 291 de la Ley de Compañías, he efectuado la revisión del Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

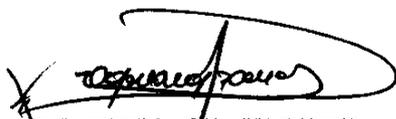
Entre los puntos más relevantes de mi revisión, debo manifestar lo siguiente:

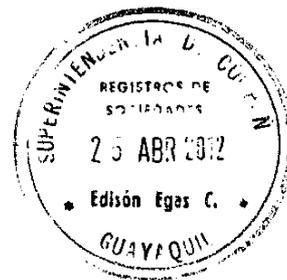
1.- La información contable revisada, cumple con los requisitos que dispone la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, así como las leyes y reglamentos relativas a los cumplimientos que disponen los organismos estatales.

2.- En todo momento, existió una excelente colaboración por parte del personal administrativo, para poder efectuar la labor encomendada por ustedes.

En general, puedo decir que los Estados Financieros revisados, reflejan exactamente las operaciones realizadas por la compañía **VISIOTEX S. A.** en el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, no habiendo encontrado nada extraordinario que deba informar.

Atentamente,


EC. EDWARD HERRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
C. I.# 0912858560





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



CIUDADANIA
 HERRERA ARRIAGA
 EDWARD RUFINO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 DAULE
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO Civil Casado
 NOEMI ESTHER
 RIVADENEIRA PAZMINO

0912858560



GRADO DE
 SUPERIOR
 PROFESIÓN
 ECONOMISTA
 NÚMERO DE NOMENCLATURA
 HERRERA GUTIERREZ AMARANTO
 NÚMERO DE COLUMBIO DE LA SOTER
 ARRIAGA SUAREZ MERCEDES
 DIRECCIÓN DE REGISTRO
 GUAYAQUIL
 2010-10-28
 FECHA DE EXPIRACION
 2020-10-28

V444314442



000422370

Palacio

Edgardo

CRE

272-0140
 NÚMERO

0912858560
 CEDULA

HERRERA ARRIAGA EDWARD RUFINO

GUAYAS	GUAYAQUIL
PROVINCIA	CANTÓN
XIMENA	XIMENA
CARRIOLETA	ZONA



DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

